



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 85 25 Ext. 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

10 de mayo de 2023

Proceso:	Ordinario Laboral (Pensión Sobrevivientes)
Demandante:	Carmen Rosa Aristizábal De Londoño
Demandada:	Colpensiones
Intervinientes	Ángela María Sánchez Mejía y los menores Jhoan Sebastián Londoño Sánchez Y Gina Paola Londoño Sánchez
Radicado:	05001310500220190072400
Asunto:	Impulso

Antecedentes procesales:

Se presentó la demanda el 2 de diciembre de 2019. (Anexo 001).

Se admitió la demanda el 03 de diciembre de 2019. (Anexo 001).

El 03 de diciembre de 2019 se integró a la señora Ángela María Sánchez Mejía y los menores Jhoan Sebastián Londoño Sánchez Y Gina Paola Londoño Sánchez (Anexo 001).

El 15 de enero de 2020 Colpensiones da respuesta a la demanda. (Anexo 01).

El 01 de septiembre de 2022 se requiere para notificación de los integrados. (Anexo 013).

En auto del 7 de febrero de 2023 se oficia a EPS Suramericana como quiera que la señora ANGELA MARIA SÁNCHEZ MEJÍA aparece en dichos registros y puede registrar una dirección distinta a la enviada o dirección electrónica.

El 16 de febrero de 2022 la EPS Suramericana da respuesta (Anexo 019).

Identificación	Nombres	Dirección
CC 43726161	ANGELA MARIA SANCHEZ MEJIA	CR 25 A # 41 SUR - 08 ENVIGADO
Teléfono	Tipo Afiliado	Tipo Trabajador
5703993	TITULAR	Dependiente
Celular	Correo electrónico	
3113432395	MCHARNISCH@GMAIL.COM	angelasanchez1369@hotmail.com

Dada la radicación del proceso, por Secretaría procédase a la notificación de Ángela María Sánchez Mejía, los menores Jhoan Sebastián Londoño Sánchez Y Gina Paola Londoño Sánchez a la dirección electrónica informada por EPS Suramericana.

Notifíquese y Cúmplase



CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ